



BENEFICIO

Descuento Fármaco Ambulatorio

Ofrece hasta un 70% de descuento en todas las farmacias Salcobrand del país en la compra de medicamentos genéricos y bioequivalentes con receta médica.

Sobre el Beneficio

Descuento Fármaco Ambulatorio



Beneficio que otorga hasta un 70% de descuento en todas las farmacias Salcobrand a lo largo del país en la compra de los medicamentos genéricos y bioequivalentes que se indican más adelante recetados por un Médico.

El beneficio **se extiende tanto para el asegurado titular como a sus asegurados dependientes**, garantizando una cobertura amplia y equitativa. Para disfrutar de estos descuentos, el asegurado deberá presentar la **receta médica** correspondiente, su **cédula de identidad vigente**, y mencionar el nombre del beneficio al momento de la compra. Es importante destacar que estos descuentos **no son acumulables con otras promociones**.

El beneficio cuenta con un **tope máximo de \$25.000 (pesos) mensual por beneficiario**.

La receta debe ser presentada antes de los 30 días desde su fecha de emisión, en caso contrario estará vencida. Las recetas a permanencia generan copias de la receta original por hasta 6 meses desde la primera presentación. Después de ese plazo se debe presentar una nueva receta médica.

DESCRIPCIÓN	BENEFICIO
Medicamentos de Marca y Bioequivalentes de Marca	30%
Medicamentos Genéricos y Bioequivalentes Genéricos	70%

Exclusiones del Beneficio

- ✔ Medicamentos no prescritos por un profesional médico cirujano.
- ✔ Compra de medicamentos fuera de la Red Salcobrand.
- ✔ El descuento aplicará sólo a medicamentos comercializados en Chile.
- ✔ No se aceptará cambios ni devoluciones de los productos

Medicamentos incluidos en el beneficio 

